

BAQUEDANO, 06 FEB 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 338

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 130 de fecha 09 de Agosto del año 2004, que aprueba Contrato de Trabajo suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y doña Natividad Sáez Monsalve, R.U.T. [REDACTED] para ejercer funciones de Auxiliar en la Escuela G-101 "Caracoles", de la localidad de Sierra Gorda.
2. D.F.L. Nro.1 del año 2002 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo que fija el texto coordinado, refundido y sistematizado del Código del Trabajo.
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del DFL Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de 02 días de permiso administrativo, correspondiente a doña Natividad Sáez Monsalve, R.U.T. [REDACTED] por los días 07 y 08 de Febrero del año 2013.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE 02 días de permiso administrativo con goce de remuneraciones a doña Natividad Sáez Monsalve, R.U.T. [REDACTED] Cargo Auxiliar en la Escuela G-101 "Caracoles" del Área Traspasada de Educación de esta entidad edilicia, por los días 07 y 08 de Febrero del año 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

BSL/KVC/RMP/yda

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Control
- Archivo